



Resolución de Dirección **10 / 2022 - SRO -UNSa**
Expediente N° SO-19.064/2017 - Toma de Posesión - Sistemas y Señales I -
TEU Pablo Mendoza
De: SRO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ACADEMICA



Salta,
15/11/2022

VISTO:

La Resolución N° 410/2022 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al T.E.U. Mendoza Pablo Alberto, D.N.I. N° 29.499.215, en el cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "**Sistemas y Señales I**", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que el T.E.U. Mendoza Pablo Alberto hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 10 de Noviembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTICULO 1º: Tener por Determinado que el T.E.U. Mendoza Pablo Alberto, D.N.I. N° 29.499.215, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "**Sistemas y Señales I**", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 410/202 del Consejo Superior, el 10 de Noviembre de 2022 y por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 2º: Cursar copia a la Facultad de Ciencias Exactas, al interesado, Dirección General de Personal, Coordinación de Carrera de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA